

Table with subscription rates for 'En Jerez' and 'Fuera' in monthly, quarterly, and annual terms.

ANUNCIOS, á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

Table with railway fares for routes between Jerez, Sevilla, Cádiz, and Sanlúcar.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

AÑO XXXI.

Jerez de la Frontera: Viernes 10 de Julio de 1885.

Núm. 8.984.

El Guadalete.

DISCURSO DEL SEÑOR CASTELAR.

(Conclusion.)

El Sr. PRESIDENTE: El Sr. Castelar continúa en el uso de la palabra. El Sr. CASTELAR: Señores diputados, suspendimos la sesion con la venia del señor presidente...

apliquémonos estas leyes generales. Todas esas revoluciones han tenido una restauracion. Todas estas restauraciones han obedecido á leyes idénticas. Una de las leyes, la primera, es que se frustran siempre, que caen sin remedio en todas partes...

dentro de ésta y de la otra Cámara, el desafío legal, pero desafío al cabo, con el que reparte todos los honores, todas las mercedes y todas las gracias. Esto es calificado de cobardía, mientras se llame héroes á los que andan por montes y por valles, pronunciándose, diciendo palabras de rebeldía, matando, combatiendo...

encima de él, lo que demuestra que no se sienta ahí ningun hombre de gobierno. El ministro de Gracia y Justicia se extrañó el otro dia porque cité á Bélgica. Es lo mismo que si se hubiera extrañado porque un ingeniero mecánico trajese las locomotoras de Inglaterra y los hilos telegráficos de América.

último suspiro de los lábios de aquel mismo enfermo á quien luchaban por volver la salud; enviémosla sobre todo á esas Hermanas de la Caridad, á esas mujeres sublimes que las religiones antiguas no conocieron...



nista ó socialista, según convenga al gobierno.

Y con esto salimos del rey...

El Sr. PRESIDENTE: No hemos salido del rey porque no hemos entrado en él. El presidente no lo hubiera consentido.

El Sr. CASTELAR: Como vi acercar la mano a la campanilla...

El Sr. PRESIDENTE: Era para mantener a S. S. en su derecho, porque las últimas palabras de S. S. no parecen haber agradado á toda la Cámara.

El Sr. CASTELAR: Ya sé que sólo hablo para algunos diputados...

El Sr. PRESIDENTE: S. S. tiene momentos que aplauden mayoría y minoría todos juntos.

El Sr. CASTELAR: Ese derecho no le tiene S. S. ni yo puedo con-entirlo. S. S. no puede calificar mi discurso ni censurarlo.

Yo hablo según mi conciencia, y nada me importa la Cámara.

El Sr. PRESIDENTE: Estoy conforme con S. S.; no habiaba con ánimo de molestar á S. S.

El Sr. CASTELAR: Entonces, perdóneme el señor presidente.

El Sr. PRESIDENTE: Yo no tengo que perdonar nada á S. S.; antes bien, tengo mucho que agradecerle.

Al partido conservador ha de sustituirle, ó el partido liberal del Sr. Sagasta ó el partido liberal del Sr. Lopez Dominguez. ¿No es esto? (El Sr. Cánovas asiente). Pues uno y otro partido son democráticos, y el Sr. Cánovas ha proclamado la incompatibilidad de la democracia con la monarquía; es más, el Sr. Cánovas ha venido á decir que los partidos liberales son enemigos de la propiedad y del orden social, porque uno y otro tienen escrito en su bandera el principio del sufragio universal.

Pues si los partidos liberales son enemigos de la propiedad y de la familia, ¿qué queda fuera de los partidos monárquicos que no sea el poder personal, que tanto gusta en determinadas regiones? Vuestra política trae forzosamente este dilema: el poder personal arriba y la revolución abajo.

Como el partido republicano existe, no hay más remedio que reconocerle ó exterminarle, como decía el Sr. Martos. Al partido liberal le toca realizar lealmente en la oposición su programa democrático, establecer el sufragio y reconocer la legalidad de la propaganda republicana, y á nosotros nos toca cumplir por nuestro irrevocable propósito de combatir dentro de la legalidad y solamente dentro de la legalidad, y dejarnos la solución de todos los problemas al sufragio.

Pero si vosotros, persistiendo en vuestro peligroso error insistís en presentar al partido liberal como incompatible con la propiedad y la monarquía y en proscribirnos á nosotros empujándonos fuera de la legalidad, entonces, tales pueden ser vuestros agravios, tan hondas nuestras heridas, que acaso resultando todos juntos en una común venganza, nuestras peticiones y nuestras exigencias tomen aquellas proporciones que haga indispensables la locura de vuestras imprudencias.

Y no creáis, no afirméis, como lo habeis hecho, que no cabe esperar redención para esta nuestra España, porque está en decadencia; no, esa decadencia no existe y cabe esperar todavía que juntos todos sus hijos en supremo esfuerzo den á esta patria española en lo porvenir días de tanta gloria como páginas gloriosas le consagra la historia. (Muy bien. Muy bien. Aplausos en las tribunas. Muchos diputados felicitan con entusiasmo al orador.)

EL VIAJE DEL REY Á ARANJUEZ SEGUN «LE GAULOIS».

El número del periódico parisiense, correspondiente al día 3, ha venido á sorprendernos con una pintoresca relación de dicho viaje, siendo lo más particular, que, si bien el asunto no es de los que se prestan á bromas, ha tenido, sin embargo, el feliz corresponsal, la rara habilidad de convertirlo al género festivo. Pasaremos por alto pormenores, como el de que el Rey comprase una Guía en la estación antes de su partida, para ocuparnos exclusivamente del cómico papel que se hace representar al Sr. Cánovas, merced á lo cual, el drama para en sainete.

Cánovas recibe la carta que D. Alfonso le dejara escrita, é inmediatamente corre á Palacio y ordena al Gobernador de Madrid que haga preparar un tren especial, dentro del cual se precipita acompañado del Mariscal Pavia, para dirigirse á la villa infestada.

No se dan detalles de lo que allí hiciera D. Antonio, y es lastima, porque la narración hubiera resultado más viva.

Pero nada; se omite tan interesante particular y sólo se vuelve á sacar á esce-

na al Presidente á la llegada del tren á Madrid.

El Rey fué objeto de sin par ovación. Frenéticos aplausos le saludaron cuando apareció.

Detrás venia el Sr. Cánovas, radiante y descontento: radiante, por haber traído al Rey sano y salvo; descontento, de pensar el peligro que S. M. había corrido.

¡Y qué satisfecho ha debido de quedar el Juan que suscribió el telegrama desde la estación, al imaginarse el efecto que la noticia había de producir en las córtes extranjeras! Cánovas, apresurándose á ir en busca del Rey y trayéndolo sano y salvo, hace una figura de gran relieve, que muy bien pudiera sostener la comparación con los Chancilleres y primeros Ministros de por allá. Cánovas provee á todo y no vacila en poner á riesgo su vida, cuando se trata de salvar la Monarquía.

Sin duda este Juan se dedica á acumular materiales para una zarzuela á lo Offenbach.

TELEGRAMAS.

(Del Imparcial)

EL SR. PAUL Y ANGULO.

París 7 (9 50 noche.)

El *Evenement* publica hoy una carta del Sr. Paul y Angulo añadiendo algunos datos y opiniones á la relación de su conferencia con un redactor de dicho periódico.

En la carta, el Sr. Paul y Angulo confirma la versión del redactor, salvo algunas ligeras rectificaciones.

Pero añade que desea el destierro voluntario de todos los jefes del partido republicano y que juntos formen un comité central de acción.

«Si no puedo conseguir esto—dice el Sr. Paul,—volveré á América con la persuasión de que en España es imposible la república, por el egoísmo y debilidad de sus jefes.»

EN LA FRONTERA FRANCESA.

París 7 (9 50 noche).—El ministro de Comercio está completando el sistema de medidas sanitarias que han de aplicarse en la frontera para defender á Francia de las procedencias españolas.

Hasta ahora estas medidas no habian podido aplicarse por la falta de personal facultativo en número bastante para practicar el reconocimiento de los viajeros.

El ministro está nombrando á toda prisa los facultativos necesarios.

Los reconocimientos se harán con todo rigor.

Garciillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne

Dícese que se está preparando el local que Dios haga no sirva para Hospital de coléricos. Parece que está situado en las afueras de la población, y suponemos sea hacia donde derraman las madroñas, como en Madrid aconsejan los profesores de medicina. Las camas que han de colocarse en dicho local también se están construyendo.

De otra clase de medidas, nada sabemos.

Partidas de vino exportadas por la bahía de Cádiz:

Para Copenhague, 74 botas, 1 media y 12 cajas.

Para Londres, 67 botas, 3 cuartas y 9 cajas.

Para Amberes, 10 botas y 12 cajas.

Para Amsterdam, 132 botas y 30 cajas.

Para Borga, 54 botas, 1 media y 1 cuarta.

Recomendamos á «El Eco» eleve sus quejas al poder central en vista de lo que á continuación copiamos de *El Departamento*:

«LAZARETO DE LA CASERÍA.—Se encuentran en observación durante cinco días los pasajeros siguientes: desde el día 3 don Cristóbal Castañeda, D. Salvador Vitoriano y D. Joaquín Olorio, procedentes de Madrid.

Desde el día 4, D. Pedro Perez, D. Juan Lopez y D. Vicente Autran, procedentes del primero de Cartagena y los demás de Madrid.

Desde el día 5, D. Francisco Morquecho, D. Luis Herrera, D. Mariano Nuñez, don Senon Maldonado y D. Angel Vergara, procedentes los primeros de Toledo y el último de Valladolid.

Desde el día 6, D. Gervasio Castellano, D. Jerónimo de la Cruz, D. Joaquín Velez, D. Juan Birbal y doña Ana Maria Pereira, con un hijo de cuatro años, procedentes todos de Cartagena.»

Y siga leyendo *El Eco*:

«Teniendo conocimiento la autoridad de que una familia procedente de Valencia había llegado anteayer á Sevilla, burlando la vigilancia que se observa en las estaciones de ferro-carriles, dió las órdenes oportunas á los agentes de orden público, para que sin tregua ni descanso, procediesen á buscar el paradero de la indicada familia, con tan buena suerte que en la mañana de ayer la sorprendió en la casa número 8 de la Plaza Nueva, en el momento de estar almorzando.

Con las precauciones necesarias se obligó á la familia á que subiese á un *break*, conduciéndola el acto continuo al lazareto de San Gerónimo, así como los equipajes que traían.»

Y memorias al Central.

Es muy interesante para los aficionados al aguardiente, que lean la siguiente noticia que publica un periódico:

«Según un diario de París, la población obrera y rural de Francia está envenenada por el aguardiente, debiendo advertirse que la explicación de un hecho tan doloroso no se encuentra en la mayor cantidad de aguardiente que hoy se bebe en Francia por los pobres, que acaso lo necesitan por la insuficiencia de la alimentación, sino en que lo que se toma por aguardiente no es tal aguardiente, sino alcohol, sacado, gracias á los adelantos de la química, de madera vieja y usada, alcohol que mina la existencia del que lo utiliza para restaurar las fuerzas.

Se ha dicho que un pueblo que bebiera ajeno habitualmente, degeneraría y se idiotizaría.

A creer al articulista francés, el alcohol extraído de madera vieja, y que se dá por aguardiente, es más nocivo para el cuerpo y para el alma que el ajeno.

Y como este alcohol se consume también en España en gran cantidad, creyéndolo como un aguardiente inofensivo, de ahí la necesidad de hacer entender á la clase jornalera, y á cuantos hoy beben aguardiente, que deben desistir de ello si no quieren morir envenenados y contribuir á que degeneren sus descendientes. Conque ya lo saben las clases trabajadoras.»

Lo anterior lo hemos copiado de un colega, pudiendo añadirse que ese envenenamiento público y tolerado criminalmente por el gobierno, se debe á no estar fuertísimamente gravada y aún mejor prohibida la importación de todo aguardiente extranjero.

Un testamento extraordinario.

—Una mujer casada, del canton de Zurich (Suiza), acaba de legar sus restos mortales á un joven zapatero, de quien estaba enamorada en secreto, dejándole en libertad de hacer de su cuerpo lo que mejor le pareciera.

El hecho ha asombrado á los testamentarios y más todavía al favorecido con tan extraño legado, el que, como puede suponerse, no la queriendo aceptar.

Cuenta un periódico que existen en España 1.273 maestros de escuela que perciben un haber diario de 35 céntimos de pesetas.

Lo que no dice es cuántos toreros hay millonarios. Y es lástima, porque este segundo dato es también elocuente para juzgar sobre el grado de cultura que hemos alcanzado.

¿El Ministro de Fomento?...

D. Alejandro Pidal y Mon.

Dicen de Cádiz:

«Ha sido nombrado celador del Hospital de Jerez de la Frontera D. Ramón Mouroy.

—Por término de treinta días se encuentra en la seccion de Acollida á disposición del público, el patron de pobres, formado recientemente á fin que los que se consideren con derechos á ser incluidos en él, presenten las reclamaciones oportunas.

—Podemos comunicar á nuestros lectores que el arrojado espada Antonio Ortega (el Mariño) se encuentra muy mejorado de la herida que le ocasionó el cuarto toro de la corrida celebrada el día de San Pedro, en Sevilla. Dicho diestro podrá salir á la calle dentro de dos ó tres días.

—La Sociedad Protectora de los Niños está dando más resultado del cálculo que sus iniciadores se formularon.

Muchas son las personas que ya figuran adheidas ó suscritas por cuotas mensuales, entre las que se cuenta en gran número el bello sexo, siempre amante en esta caritativa población de ser útil á toda obra filantrópica.

Sabemos que la Comisión organizadora está publicando listas de socios con cuotas mensuales, á medida y con el orden que se reciben las adhesiones, reservándose para última hora el publicar los que se inscriban con donativos, por mas que á la vez sean socios, con el objeto de no precipitar en su voluntad á muchas personas caritativas.

Ya hay algunos señores suscritos con 100 pesetas al año, ó sea como socios pro-

ectores, cuyos nombres se publicarán un día de estos, en union de los que han ofrecido donativos.

—Para hacer cumplir las leyes sanitarias, se han corrido las órdenes más terminantes á las escampavias de la division de Algeciras, que cruzan desde Trafalgar hasta Estepona, con especialidad la que está en la Tunara, por los muchos buques de cruz que esperan detrás del Monte de Gibraltar los vientos del E. para embocar el estrecho.

—Ante la gravedad de las circunstancias en que se encuentran la mayoría de los Ayuntamientos de esta provincia con motivo de la reciente real orden sobre consumos, que impide á las citadas corporaciones enjugar el déficit que resulta en sus respectivos presupuestos ordinarios, el señor gobernador civil, teniendo en cuenta estas consideraciones, y visto que es imposible por muchas economías que se hagan al revisar los presupuestos llegar á conseguir su nivelación, ha autorizado interinamente á los Ayuntamientos para que cobren los recargos municipales sobre artículos de consumos.

De esta manera se ha podido evitar las anunciadas dimisiones de la totalidad de los concejales de los Ayuntamientos de esta provincia que así lo habian ya anunciado al señor gobernador, fundándose en la imposibilidad de seguir administrando los bienes de propios.

El señor gobernador ha comunicado esta resolución al ministro de la Gobernación.

—Por el tren correo de hoy sale para Madrid la exposición que dirige el Ayuntamiento de Cádiz al señor ministro de la Gobernación solicitando el establecimiento en Andalucía de un lazareto para que en él purguen cuarentena los viajeros de puntos infestados.

Parece que dicho lazareto se instalará, caso de accederse á la pretension del Municipio, en los confines de las provincias de Jaén y Ciudad Real, habiendo indicado el Sr. Gobernador civil la conveniencia de establecer otro en Balmes.»

En la tarde de anteayer se declaró un incendio en la dehesa de Cuellar, de este término, que despues se propagó á las denominadas Fuente Bermeja, Lagunetas, Martellilla y Caballerías. Inmediatamente que tuvo conocimiento del suceso el Jefe de la Guardia rural, envió seis individuos de dicha fuerza, los que auxiliados por todos los trabajadores que se hallaban por las inmediaciones, lograron extinguirlo, salvándose multitud de fincas colindantes amenazadas ya por el fuego; resultando haberse quemado, según cálculo aproximado unas 472 aranzadas de pasto y monte bajo.

Como consecuencia de las diligencias practicadas por la citada fuerza en averiguación de las causas del siniestro, fueron detenidos el guarda de la expresada dehesa de Cuellar y cuatro cazadores, vecinos de esta población, que estuvieron reunidos en la choza que habitaba el primero y de la cual tuvo origen el incendio, sospechándose por este motivo, sean aunque involuntariamente los autores del mismo.

La Junta de Sanidad en Gibraltar en reunion tenida el Martes en la tarde, acordó imponer cinco días de observación á todas las procedencias de los puertos portugueses y españoles á Poniente de la bahía de Gibraltar, quedando por consiguiente excluidos Algeciras y Puente Mayorga.

El Jueves de la semana próxima verá la luz pública un gran periódico artístico literario, redactado por los poetas escritores y dibujantes más distinguidos de Sevilla, veniéndose los ejemplares á una peseta, destinándose el producto íntegro á asegurar la suerte de uno ó más huérfanos por consecuencia del cólera.

La edición del periódico será hecha por la empresa de *El Andaluz*.

Ayer fué conducido á su última morada el cadáver del Sr. D. Rafael Leal y Gomez (Q. S. G. G.) víctima de una penosa y larga enfermedad sufrida con resignación cristiana. El Todopoderoso lo habrá acogido en su seno. Enviamos á su apreciable y desconsolada familia nuestro más sentido pésame.

Donativos.—S. M. el rey ha dado orden á su intendente que ponga á disposición del alcalde de Aranjuez 10.000 pesetas.

Los representantes en Madrid de la acreditada casa de vinos de Jerez, de don Manuel Misa, han acordado enviar veinte arrobas de dicho vino con destino á los coléricos de Aranjuez.

Cierto hombre político español, cuyo destino es pasarse emigrado la mayor parte de su vida, molestado por la excesiva minuciosidad con que le registraban los carabineros en Irún una vez que intentaba penetrar secretamente en España, exclamó:

—Señores; no se censan ustedes. Aquí no hay más contrabando que mi persona.

ASOCIACION DE CARIDAD DEL SALVADOR.

Table with columns: CARGO, Rvn., Existencia en 10 de Abril último, Producto de comidas y pucheros vendidos en este trimestre, Idem de suscripciones en Marzo, Abril y Mayo, Total, DATA, Pagado por carnes en este trimestre, Idem por pan y otros comestibles y coke, en id., Id. por asistencia de la hermanita encargada de la cocina, por Mayo, Junio y Julio, Id. al cobrador de la Asociación, por Abril, Mayo y Junio, Id. á la imprenta de El Guadalete, Total.

Importa el cargo, Idem la data, Existencia, Jerez 8 de Julio de 1885.—La Tesorera, EMILIA DE MARIA.

NOTA. Raciones de pucheros costeadas y repartidas por varios bienhechores, en este trimestre, Id., de comidas en id., id., id., Id., id., id., por esta Asociación, Id. de pucheros, id., id., Total de raciones.

Table with columns: Raciones de pucheros costeadas y repartidas por varios bienhechores, en este trimestre, Id., de comidas en id., id., id., Id., id., id., por esta Asociación, Id. de pucheros, id., id., Total de raciones.



Salud á todos devuelta sin medicina, ni gastos, por la deliciosa barina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábiga.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es también fortificante para criar los niños débiles.—100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor D. Manuel Saenz de Tejada, de Córdoba, etc., etc.

Cur. núm. 69.924.—«Soissons (Aisne), el 10 de enero 1868. Hace dos años que padecía, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago. No podía digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible: en fin, todos esperaban la fin de esa larga agonía, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la Revalenta du Barry. Desde entonces las fuerzas vuelven, digiero y no padezco más.—Dr. CHAPELLÉ, condessa de Goungues.»

Núm. 72.418.—La señora Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales é insomnios perniciosos.

Núm. 49.842.—La señora María Joly, de 50 años de edad, sufre de un estreñimiento de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—N. m. 46.270.—Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sortera y extrínimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritación del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46.218.

El Coronel Watson, de la gata, neuralgia é extrínimiento costinado.—Núm. 18.744. El Doctor médico Shorland, de hidropesía é extrínimiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales.

Du Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas, y todos los boticarios y ultramarinos del país.

DEPÓSITOS.—En Jerez. Droguerías de don Juan Rebuerto y de D. Ildefonso Vargas.

¡No más canas!!—Con estas palabras encabezamos nuestros anuncios del ACITRE DEL SERRALLO y de LA JEREZALINA y en verdad que difícilmente pudiera elegirse un signo de atención más propio ni justificado de la sencillez en la aplicación de estas dos especialidades sin rival, la naturalidad del color que producen y el vigor que al colorar comunican, hace que sean solicitadas hasta por aquellas personas más refractarias al uso de todas clases de aceites y que en los puntos donde se hallan de venta estos artículos se vean pocas ó ningunas cabele-ras blancas.



Combinación de excelencias.—No es solamente por la delicadeza de su aroma que las señoras prefieren el AGUA FLORIDA de Murray y Lanman...

Clase de repaso de las asignaturas Francés, 1.º y 2.º año de Latín, Retórica, Geografía, Historia de España y Universal, Comercio y Matemáticas.

Institucion-Modelo de Enseñanza de San Basilio.

Este nuevo centro de 1.ª, 2.ª enseñanza y clase de adultos, abre su matrícula desde hoy para los alumnos de ingreso en Setiembre...

CANTON MILITAR DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Servicio de la plaza para el día de hoy. Parada, Reina. Jefe de día, el Coronel del mismo cuerpo, D. Rafael Alférez Bustamante.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 9. Transcripciones de matrimonios. Ninguna. Nacimientos. Ninguna. Defunciones. Ninguna.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES DIA 8 DE JULIO.

Table with 2 columns: Description and Count. Includes Hospital de Santa Isabel, Enfermos existentes, Entrada en el día de la fecha, Total, Baja por curados, Idem por fallecidos.

EXISTENCIA QUE QUEDA. CEMENTERIO.

Cadáveres sepultados.—Hombres, 2—Mujeres, 0—Niños, 0—Niñas, 0—Total, 2.

BENEFICENCIA DOMICILIARIA.

Table with 2 columns: Description and Count. Includes Papeletas expedidas, Recetas servidas, Nodrizas que se pagan, Transeuntes socorridos.

CÁRCEL.

Table with 2 columns: Description and Count. Includes Presos existentes, Entrados en el día de la fecha, Han salido, Quedan.

OBRAS MUNICIPALES.

Table with 3 columns: Description, Oficiales, Peones. Includes Cuartel de la Guardia civil, Cordobeses, Mesones, Jardin Vivero, Camino de Lebrija, Hoyanca.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Table with 3 columns: Reses, Peso, Precio. Includes Ganado vacuno, Lanar, Machos cabrios, De cerda.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

Don Manuel García de Santa Marina y Real, Escribano asignado al Juzgado de primera instancia del distrito de San Miguel de esta ciudad.

EDICTO.

Don José M.ª Lopez y Ponce, Juez Municipal accidental de primera instancia del distrito de San Miguel de esta ciudad.

Este establecimiento balneario estará abierto desde el 1.º de Junio al 15 de Octubre, que es la temporada oficial.

gado, ó en la Sucursal del Banco de España en esta localidad una cantidad igual al 20 por 100 efectivo del valor de los caldos que sirve de tipo para la subasta...

Jerez de la Frontera 9 de Julio de 1885.—José María Lopez.—Ante mí, Manuel Santa Marina.

EDICTO.

Don Manuel García Argumedo, Recaudador de la Clase de Vinateros de esta ciudad. Certifico que trascurrido con exceso el plazo que se les señaló a los contribuyentes...

Providencia: Mediante no haber satisfecho sus cuotas los contribuyentes expresados en la certificación que antecede dentro del plazo hábil que se le señaló en los avisos...

Lo relacionado con más estension consta de las referidas diligencias y la providencia inserta esta conforme con su original en las mismas que por ahora obran en mi poder...

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Juan de los Caballeros. MAÑANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE HOY.—Santa Felicitas y 7 hijos Mrs., y Sta. Amalia ó Amelia Vg. MAÑANA.—El Bto. Luis Sotelo y Cps. Mrs., San Pio I. P. y Santa Verónica de Julián.

IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN.

Hoy es el quinto día de la novena preparatoria que los PP. Carmelitas en union con la Hermandad del Santo Escapulario consagran a su soberana Madre la Sma. Virgen del Carmen...

—El S.º bado 11, a las doce de la mañana, se practicarán los piadosos ejercicios por la Asociación de Ntra. Sra. del Sagrado Corazon de Jesús en la iglesia de las Angustias.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 8.

Lo más notable que dijo el general Lopez Dominguez en su discurso fué lo siguiente:

«No doy mucho crédito a la especie del partido de gen-erales del rey. El rey no tiene partido; todos le ayudan y a todos los necesita, y los militares, sean cuales fueren sus opiniones políticas, son del rey, por lo que es y por lo que representa.»

Es preciso hacer una institucion del rey y el ejército estrechamente unidos, pero no hacer de esa institucion un instrumento contra los partidos y los hombres liberales.

El rey representa la libertad, el progreso, el porvenir de la patria. ¿Qué sería si no, ni con quien contaría para lo contrario? ¿Con el ejército, que ha derramado su sangre por la libertad? Para eso no sirve el ejército; y si algun desgraciado lo intentara, sepa que para eso está la bandera de D. Carlos de Borbon.

No necesito hacer protestas de lealtad, y me ofende quien dude de ella. Tambien fui leal a la república, y mi lealtad de entonces garantiza de ahora.

Pero si os empeñáis en restar fuerzas, en declararnos incompatibles, correis el peligro de que se llegue a perder la esperanza y la fé.

Traer fuerzas al trono, porque si no, yo temo que podrá llegar un día en que en vez de pedir por la patria, la libertad y la monarquía, pidamos sólo por la libertad y por la patria.»

—En vista de la gravedad de las noticias que se reciben de Valencia y de las quejas de la prensa local por el abandono en que, según dicen los periódicos, se tiene a aquella poblacion, el señor ministro de Gracia y Justicia, quien hace algunos días abraja el propósito de visitar algun punto invadido, por creer que su situacion es poco afortunada...

El Sr. Silvela comunicó en el Congreso su decision al Sr. Cánovas y a sus compañeros.

Esta tarde, pues, saldrá para Valencia el señor ministro de Gracia y Justicia acompañado únicamente por un secretario particular.

No se sabe cuánto tiempo permanecerá allí. Dicese que su excursion será breve.

—El célebre exministro de la Guerra Sr. Estévez ha dirigido al Sr. Blasco una carta que dice así:

«Mi querido Eusebio: «Su periódico de Vd., La Epoca, me saca a relucir en una noticia inexacta a propósito de Paul, Zorrilla y otros caballeros.»

«Si tiene ocasion, desmienta Vd. la noticia en lo que me concierne. Yo no tengo nada que ver con Zorrilla ni con su partido, ni con nadie. S.º y federal intransigente y no entiendo de coaliciones.»

«Suyo.—Nicolas.» —Adelantan los trabajos de organizacion del Congreso Nacional Mercantil que ha de reunirse en Madrid el mes de Octubre próximo.

—Ayer tarde a última hora se sintió indisputado en el Senado el general Primo de Rivera, presentando en los primeros momentos síntomas de carácter colérico, que inspiraron algun cuidado a sus amigos.

Como el Sr. Primo de Rivera estuvo anteayer en Aranjuez, aquel temor tenia cierta justificacion, y para prevenir los efectos posibles de un acceso colérico, como para evitar a la esposa del enfermo una sorpresa dolorosa, se resolvió trasladar al general Primo al lecho dispuesto siempre en el edificio por si se indisponia algun senador.

Por fortuna, la dolencia del Sr. Primo de Rivera tuvo menos importancia de la que se temía, y por la noche fué trasladado a su domicilio en estado relativamente satisfactorio.

—Conforme avanza el debate político aproximase el desarrollo y solucion de la crisis, hace días iniciada y planteada por el Sr. Romero Robledo.

Contra la opinion dominante en los últimos días, el señor ministro de la Gobernacion persiste terminantemente en su propósito de salir del ministerio y descansar algun tiempo de las luchas vivas de la política.

Muchas y muy poderosas son las razones en que el Sr. Romero apoya su decision, pero la principal estriba en los conflictos que diariamente se le ofrecen con motivo de la cuestion sanitaria.

Una porcion de provincias de Andalucía, Extremadura, Navarra, y por lo general las de todas las regiones libres hasta ahora del contagio, piden constantemente el aconcomamiento y la instalacion de los lazaretos, y muchos pueblos han establecido unos y otros sin esperar el permiso de la superioridad.

En este estado las cosas, el Sr. Romero Robledo, conocidas como son todas sus ideas sobre la materia, sus declaraciones en el Parlamento y el sistema que, ajustándose a aquellas, signió el año pasado, se considera sin autoridad y fuerza moral para imponer a los pueblos la rectificacion que por consideraciones de gobierno se ha impuesto.

Esta razon principalísima le obliga a abandonar el puesto. De todos los candidatos que para sustituirle se han indicado, únicamente quedan con visos de probabilidad los señores Lañala y conde de Toreno.

El nombre del primero había adquirido ya gran terreno en los círculos políticos; pero anoche inclinabase la opinion en favor del señor presidente del Congreso para la cartera de Gobernacion, por creerse que las necesidades de la política lograrán suavizar sus asperezas con el señor ministro de Fomento, que es la única razon de algun peso que tiene para negarse a aceptar a aquel puesto.

ÚLTIMA HORA

Boletín autográfico de la Agencia Fabra.

París 7 (noche).—El Oficial publicará mañana un decreto mandando a los dueños de fondas, posadas y casas de huéspedes que den a conocer al alcalde los nombres y apellidos de todos los viajeros procedentes de España.

Si no cumplen esta orden se les impondrán multas y algunos días de prision.

París 8.—El doctor Brouardel ha leído a la Academia de París la relacion de su viaje a España y ha declarado que en vista de la negativa del doctor Ferran de explicarle su sistema no podia apreciar el valor científico de su invento.

El señor Brouardel no ha emitido su opinion sobre el principio de las inoculaciones del señor Ferran.

La Academia de medicina ha aplaudido la reserva, la habilidad, y la firmeza del doctor Brouardel.

Roma 8.—Los ingresos del tesoro italiano durante los doce últimos meses son superiores a los del año pasado en 65 millones de liras ó sea de pesetas.

París 8.—El Figaro recuerda el manifiesto del príncipe Don Juan del 17 de Febrero de 1861 en el cual ha profesado ideas liberales y aun revolucionarias que excitaron la indignacion del partido carlista.

derándole como único heredero de la corona de Francia.

París 8.—Se asegura que a petición del rey de Bélgica el gobierno francés ha consentido pagar trescientos mil francos para las estaciones de la Asociacion internacional que fueron cedidas a Francia en la conferencia de Berlin.

Roma 8.—El próximo consistorio no se celebrará antes de la llegada a esta capital del arzobispo de Sidney (Australia).

París 8.—Las elecciones generales en Francia no se verificarán antes de fines de Setiembre.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 8 de Julio de 1885.

El general Lopez Dominguez en su discurso de ayer, estuvo como pocas veces lo hemos visto y en la explicacion que hizo, respecto de la situacion del partido que ocupaba, pudimos saber que se encontraba más cerca de la democracia en toda su extension que de la democracia monárquica.

Un paso más y podremos ver militando a Lopez Dominguez entre Paul y Angulo, Zorrilla y Salmeron.

En el congreso ha comenzado su discurso el Sr. Labra, atacando como nunca lo hemos visto al gobierno y sacando a relucir trapos tan sucios que en más de cuatro ocasiones la cámara ha prorrum-pido en ruidos de vergüenza.

El Sr. Romero Robledo continúa impertinente en su decidido propósito de abandonar el gabinete.

Respecto de este particular, he podido adquirir una noticia que tiene grandísima importancia y que creo ser el primero en dar. El señor ministro de la Gobernacion quiere abandonar el puesto que ocupa en vista de que el partido a que pertenece se desquicia y además, y esta es la principal causa por que un taquígrafo muy conocido y un bolsista de alguna nombradía, tienen un precioso documento que parece tiene relacion directa con el señor Romero; pero como quiera que desde el poder no puede influir para que el efecto de este documento se desvirtúe, de aquí su gran deseo de quedarse como simple particular para ya sea dando cintarazos y aún exponiendo su vida, recoger esos papeles que podian proporcionarle disgustos muy serios.

Para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrerol, Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao, San Sebastian, Bayonne y Burdeos, el vapor español

BUQUES A LA CARGA.

HERNANI, su capitán D. J. Castroman, saldrá el Sábado 11 de Julio, a las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.—Consignatario en Cádiz, calle del Baluarte núm. 13, D. Juan Martin.

C.º HAVRAISE PENINSULAIRE

DE NAVIGATION A VAPEUR. PARA SAINT NAZAIRE, EL HAVRE Y AMBERES.

El vapor francés CONSTANTIN, capitán Legraziou, saldrá para dichos puertos el 17 al 20 del corriente.

Admite carga a flete corrido para Francia, Bélgica, Holanda, Alemania, Suecia, Noruega y Rusia y pasajeros para Saint Nazaire, Havre y Paris.

Su agente en Cádiz, D. E. Collet.

VAPOR EMILIA

ENTRECADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

Table with 2 columns: Day and Time. Includes VIERNES 10, SÁBADO 11.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 8 a las 5:00 de la tarde.

Continúa disminuyendo el cólera.

Nuevos terremotos en Granada. Faltan detalles.

El sábado se suspenderán las sesiones de Cortes.

Consolidado, 59.70.

Madrid 9 a las 10:35 de la mañana.

Continúa la disminucion del cólera. Ayer hubo en provincias 1458 invasiones y 717 defunciones. En Madrid 5 y 4.

Madrid 9 a las 4:20 de la tarde.

Sigue disminuyendo el cólera. Créese que el Domingo se trasladará la Corte a la Granja.

En el Congreso Sagasta combate al Gobierno rudamente. Consolidado, 59.90.

Anuncios de interés

Depósito de botellas.

CALLE MORA, N.º 3. Botella negra inglesa a 120 rs. ciento a domicilio. Id. id. superior a 110 y 115 rs. id. id.

Se arrienda una casa principal con bodega y puerta falsa al llano de San Sebastian, en la calle Sevilla, núm. 6.

Los Procuradores D. José María Pan y Ortiz y D. Jacobo Pan y Giraud han trasladado su domicilio a la calle de Caballeros, núm. 26.

D. Grondona

ha mudado su domicilio a la plaza de San Marcos, núm. 17, donde seguirá recibiendo consultas médico-quirúrgicas de una a dos de la tarde, todos los días, y de nueve a diez de la mañana los lunes, miércoles y viernes para los que padezcan enfermedades de los ojos.

BOTELLAS PARA EMBARQUE.

Botella vercosa a 95 rs. el 100. blanca a 105 » » » negra a 110 y 115 id. id. Además forma Rhin en distintos colores y varias clases para liciores, tarros para muestras y otros efectos de cristal.

Se arrienda la casa calle Baño Viejo, núm. 6.

ANTIGUA ALMONA. FABRICA DEL CARMEN

Jabon premiado por la Exposicion de 1858 DE LUIS GINÉS MACARRO.

El dueño de esta fábrica, que jamás ha adulterado sus inmejorables jabones, recuerda a sus numerosos marchantes, muchos de ellos desengañados ya de lo perjudicial que son los elaborados en frio por fábricas clandestinas, que tiene un gran surtido del superior e higiénico jabon mármol blanco, tan recomendado por los médicos, principalmente para la ropa de niños y de individuos que padecen enfermedades cutáneas...

GIGONZA.

Establecimiento balneario situado entre Jerez, Arcos, Medina. Patern. de la Rivera y Alcalá de los Gazules, (provincia de Cádiz) con cuyos puntos hay medios fáciles de comunicacion.

Este establecimiento balneario estará abierto desde el 1.º de Junio al 15 de Octubre, que es la temporada oficial.

Las comunicaciones desde Jerez están a cargo de D. Antonio Torregrosa, que tiene su oficina plaza de Plateros, núm. 15.

Los carruajes saldrán de Jerez los días impares y volverán al día siguiente. El precio de cada asiento es de 20 rs. la ida y 20 la vuelta; los equipajes a 3 rs. la arroba. Salida día y media de la tarde.

Hay carruajes para particulares a precios arreglados; serán servidos los avisos con puntualidad, contando con mayoresales de crédito e inteligentes en la carrera.

La fonda está servida con esmero bajo la direccion del acreditado D. Ramon Lanés, de Cádiz, dueño del Restaurant de la Novena. El precio del cubierto en primera mesa, 20 rs., y en segunda 16 las dos comidas.



**Arrendamientos.**

**Arrendamiento.**

En precio reducido se arrienda la fábrica de curtidos de la calle Colon y tres almacenes para granos que existen en la misma.—Darán razon en la calle Higuera, núm. 20.

**Se arrienda la casa calle de la Plata, núm. 5;** tiene ocho habitaciones y dos cuartos.—Darán razon plaza de Plateros, tienda de las Columnas.

**Se alquila la casa calle Escuelas, núm. 6,** toda ó por partidos.—Darán razon, Porvera, 49, almacén y refino.

**Se arrienda desde ahora la casa calle Luis Perez, núm. 2,** esquina al Pozo del Olivar, toda ó por partidos; y la de la calle, Luna (Francos), propia para vecinos.—Darán razon plaza del Dr. Ruiz de la Rabia, 2

**Anuncios.**

**Casi regaladas**

se dan dos máquinas de coser en muy buen uso, una sistema Howe y otra Bradbury y C.ª—Informarán en la calle Santa Isabel, núm. 8.



**La Empresa que**

presta el servicio de carruajes á Gijón, ofrece al público carruajes de todas clases para dentro y fuera de la población, á precios arreglados, contando al efecto con mayores de crédito é inteligentes.

Los avisos se servirán con puntualidad en la oficina de la Empresa Plaza de Plateros, núm. 15.

**LICOR BREA**  
**Ó ALQUITRAN MÚNERA.**  
 Los cántaros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.  
 NOTA.—El 18 Abril 1878, habiéndose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó.—8 rs. frasco.—Marca registrada.

**ESTOMACAL MÚNERA.**  
 Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.

**PILDORAS MARAVILLOSAS MÚNERA.**  
 Purgante depurativo vegetal. 2. rs. caja

En todas las farmacias.  
 MÚNERA HERMANOS, Escudillers, 22, Barcelona

**MÁQUINAS DE COSER.**

En la Corredera, núm. 6, barbería se limpian, componen y echan piezas nuevas á todas clases, á precios arreglados. Se garantizan por tres meses. Se compran toda clase de máquinas por deterioradas que estén.

**Depósito de palos**

para cabos y llamaderas. Calle Princesa, núm. 14.

**Caldera de vapor.**

En la cerrajería de la calle del Rosario, núm. 9, se vende una de 4 metros 40 centímetros de largo, 1'40 de diámetro y cabida de 40 botellas.

**Agua y Polvos Dentíficos**  
 del **Docteur Pierre**  
 de la Facultad de Medicinas de PARIS  
 8, PLACE DE L'OPERA, PARIS

de Venta en todas las Droguerías y Perfumerías.

**Almacén plaza del Carmen**

Vino de mesa Valdepeñas, de superior calidad, recibese directamente.

Queso manchego, tambien de igual conducto, por lo que uno y otro puede arreglarse en precio, despues de sus buenas condiciones.

Manteca de Hamburgo, superior, y del Reino, selecta 1.ª, fresca y arreglada.

Café puro, tostado con esmero dándole el punto que requiere, á 6 y 7 rs. libra.

Garbanzos superiores, á 4, 5 y 6 rs. medio.

Huevos frescos del dia.

Pimientos dulces de Calahorra.

Dulces ingleses muy ricos, á 5 rs. los 400 gramos.

Otros varios artículos tambien se arreglarán cuanto sea posible.

Almacén plaza del Carmen.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que se cree con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el causancio que le purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

**CAÑETE**

DENTISTA.  
 Calle de doña Blanca, núm. 12.

**LOS SRES. ED. MOYANO Y C.ª**

de acuerdo con los Sres. BASS Y C.ª de Burton (Londres), han establecido en Cádiz una seccion especial de embotellado de su cerveza.

Hemos planteado este negocio con todos los últimos adelantos y perfeccionamientos hasta conseguir que la cerveza conserve sus admirables virtudes tónico-digestivas. Para facilitar el consumo á todas las clases, hemos fijado el precio de

**24 rs. docena de medias botellas: se abonan 6 rs. á la devolución de los cascos vacíos.**

Las excelentes cualidades tónico-digestivas de la cerveza inglesa fabricada por los Sres. BASS Y C.ª, son universalmente conocidas y recientemente rectificadas con su empleo, aconsejado por los mejores médicos de todos los paises para tomar á las horas de la comida á las personas inapetentes ó de estómago delicado cuyas digestiones son difíciles ó imperfectas.

Es sabido que durante los meses de verano, languidece la digestion aun en las personas de mejor salud, preparándose así insensiblemente las enfermedades del estómago y que se agravan en estacion las que ya las padecen.

Nosotros convenientemente informados, podemos afirmar que el uso diario antes de comer y en las comidas, de la cerveza de los Sres. BASS Y C.ª, **sustituyendo al vino**, previene aquellas enfermedades y las cura cuando existen.

**ÚNICO DESPACHO EN CADIZ:**

**ED. MOYANO Y C.ª, Antonio Lopez, 6 (antes Cruz de la Madera).**

**FRAGANCIA IMPERECEDERA**



**AGUA FLORIDA**

de **Murray y Lanman.**

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Baño y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños.

**LANMAN y KEMP, NUEVA YORK.**

Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Papel pautado, sistema Iturzaola,  
**PLUMAS METALICAS** DE EGUREN  
 Libreria calle Larga, núm. 33.

DANIEL CORTEZO Y C.ª, EDITORES. — BARCELONA.

**ARTE Y LETRAS**

SUSCRICION PERMANENTE.

SECCION 1.ª—Biblioteca ARTE Y LETRAS: Un tomo mensual lujosamente encuadernado é ilustrado con su correspondiente volumen de la BIBLIOTECA CLÁSICA ESPAÑOLA: 16 reales.  
 SECCION 2.ª—BIBLIOTECA DE MARAVILLAS: Un tomo mensual, encuadernado en tela con relieves y profusamente ilustrado: 8 rs.

**ESPAÑA.**

SUS MONUMENTOS Y ARTES. — SU NATURALEZA É HISTORIA.

Un cuaderno semanal de 100 páginas, con profusa ilustracion, 4 rs.

Se suscribe en los principales centros y librerías de España y Ultramar.—Representante en Madrid: JUAN E. DE BONA, Progreso, núm. 15.

**Á LAS MADRES DE FAMILIA.**

**HARINA H. NESTLÉ.**



Alimento completo para los niños de corta edad y personas debilitadas.

Se expende á OCHO REALES CADA LATA, en las droguerías de don Ildefonso de Vargas y de D. Juan Rebuerto, en la farmacia de Rodriguez Carmona, Lancería, núm. 31 y en la confitería del AGUILA, Lancería, esquina á la calle de Algarve, y en el Puerto de Santa María, en la droguería de Medinilla, Larga, 92.

ÚNICO REPRESENTANTE EN TODA ESPAÑA,

**J. H. DE JONGH, CALLE DE MEDINA, NÚMEROS 3 Y 5**

NOTA.—Al adquirirla, no confundirla con otra harina IMITACION mirar siempre EL NIDO (marca de fábrica), firma del inventor y el nombre como único agente, en las tapas de las latas.

**¡No más canas!!**  
**ACEITE DEL SERRALLO.**

Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello cano su primitivo color.

No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel ni aun el más delicado adorno de cabeza. Estirpa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparicion, é imprime en el mismo en pocos dias el color que se desea desde el rubio claro al negro más subido.

**LA JEREZALINA.**

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen.

Preparadas únicamente por **PAUDENCIO LOPEZ**, Santa María núm. 2, Jerez de la Frontera.—Se vende en las principales Perfumerías, Perfumerías y Droguerías.

**BAÑOS DE MAR**

EN LA PLAYA DENOMINADA

**LA PUNTILLA,**  
 EN EL PUERTO DE SANTA MARÍA.

Desde el dia 1.º de Julio están á disposicion del público los mencionados baños, inmejorables, según la opinion facultativa, tanto por la calidad de sus aguas que tan provechosas han sido siempre para el gran número de personas que las han utilizado en años anteriores, cuanto por la seguridad y limpieza de la playa.

Deseoso siempre el dueño de aquellos, de proporcionar la mayor comodidad posible, ha introducido para la próxima temporada importantes mejoras en su establecimiento; y una nueva empresa se ha hecho cargo del servicio de carruajes, que estará también á disposicion del público desde el indicado dia 1.º

Tarifa de los baños.

	Plas.	Cts.
Caseta, cabida cuatro personas . . . . .	2	50
Idem por abono . . . . .	2	
Idem de dos personas . . . . .	1	50
Idem por abono . . . . .	1	
Galerías generales, cada persona . . . . .		25
Abono á las galerías por 15 baños. . . . .	3	75

NOTAS.—No se permitirá bajo ningun pretexto más número de personas en las casetas, que el señalado respectivamente á cada clase de ellas.

La entrada en las galerías se considerarán como baño, y es de dispensable para ello entregar á la persona encargada el correspondiente billete.

Los niños menores de siete años pagarán medio billete. Los mayores de dicha edad no podrán bañarse en departamento de señoras y pagarán billete entero.

**Salida de los carruajes de la oficina, Larga 134.**

PARA LOS BAÑOS.		DE LOS BAÑOS.	
A las 6 mañana.	A las 1 de la tarde	A las 6 1/2 m.	A las 1 1/2 tarde
A las 7 »	A las 2 »	A las 7 1/2 »	A las 2 1/2 »
A las 8 »	A las 3 »	A las 8 1/2 »	A las 3 1/2 »
A las 9 «	A las 4 »	A las 9 1/2 »	A las 4 1/2 »
	A las 6 »	A las 10 »	A las 7 1/2 »

**PRECIOS.**

SALIENDO DE LA OFICINA.		Á DOMICILIO.			
	Plas.	Cts.			
Billete ida y vuelta. . . . .	0	50	Billete ida y vuelta. . . . .	0	75
Abono de 15 billetes id. . . . .	6		Abono de 15 billetes id. . . . .	10	

El servicio á domicilio se efectuará por la empresa como en años anteriores, siendo convencionales con la oficina las horas de salida. Los niños de siete años en adelante pagarán billete entero, y los menores de dicha edad medio billete aunque vayan en brazos.

**JOYERIA Y PLATERIA.**

**PEREZ.**

CALLE ANCHA, NÚM. 17.—CADIZ.

El dueño de este Establecimiento acaba de llegar de su viaje á Paris con un precioso surtido en joyas, tan escogido y de tan buen gusto como ya lo tiene acreditado.

Tambien se est. n recibiendo objetos muy caprichosos en porcelanas, bronce é imitaciones de bronce, de mucho efecto y poco precio.

**J. VIOLA**  
**ÓPTICO**  
 CALLE LARGA, NÚMERO 75,  
 Frente al Casino Jerezano, próximo á la zapatería del Sr. Cortés.

Magnífico surtido en gafas y lentes de Roca, garantizado.—Idem en Flinglas de Bohemia, de todas clases.—Armazones para gafas.—Lentes de oro y plata, níquel, acero y concha.—Gemelos marinos y de teatro.—Barómetros y termómetros.—Microscopios compuestos y sencillos.—Estuches ó matemáticas.—Pantometras y cartabones y otros muchos aparatos que seria prolijo enumerar.

Relojes despertadores y objetos religiosos.  
 Gran surtido en cromos y estampas de litografía.

**CALLE LARGA, NÚMERO 75.**  
 PRÓXIMO Á LA ZAPATERÍA DE CORTÉS.

**SOLO PERMANECERÁ OCHO DIAS.**

**Jarabe Laroze**  
 DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde los más de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retorciones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

**JARABE al Bromuro de Potasio**  
 DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la denticion; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Expediciones : J.-P. LAROZE & C.ª, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.

DEPÓSITOS : Cadiz : Servando Corrales, L. Sanchez.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN :  
 El Jarabe de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.  
 El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y casi amara al Proto-Ioduro de hierro.  
 Los Dentíficos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opíaca.

**ROB BOYVEAU LAFECHEUR**

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, ha sido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de los desórdenes de la sangre, como Escrófulas, Exema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y su acción, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economia y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

**ROB BOYVEAU LAFECHEUR**  
 de YOGURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífilicos agudos y crónicos: Ulceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tisis cutánea. — EN TODAS LAS FARMACIAS.

Paris, casa J. FERRE Farmacéutico, 40, Rue Richelieu, y Succesor de BOYVEAU-LAFECHEUR